



COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Decreto 122/2023

DECTO-2023-122-APN-PTE - Designaciones.

Ciudad de Buenos Aires, 29/12/2023

VISTO el Expediente N° EX-2023-151480433-APN-DGDA#MEC, la Ley N° 26.831 y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor Sebastián NEGRI, el licenciado Jorge BERRO MADERO y el licenciado en Economía Martín Alberto BREINLINGER presentaron sus renunciaciones a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Vocal del Directorio, respectivamente, todos ellos de la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, organismo descentralizado actuante en la órbita del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

Que, en consecuencia, resulta necesario aceptar dichas renunciaciones y designar al abogado Roberto Emilio SILVA y a la abogada Patricia Noemí BOEDO en los cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente, ambos de la citada Comisión Nacional.

Que los funcionarios propuestos reúnen los requisitos de idoneidad y experiencia necesarios para desempeñar esos cargos.

Que ha tomado la intervención que le compete el servicio jurídico permanente del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

Que la presente medida se dicta en virtud de lo establecido por el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y por el artículo 8° de la Ley N° 26.831.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase, a partir del 20 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por el doctor Sebastián NEGRI (D.N.I. N° 25.902.043) al cargo de Presidente de la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, organismo descentralizado actuante en la órbita del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

ARTÍCULO 2°.- Acéptase, a partir del 21 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por el licenciado Jorge BERRO MADERO (D.N.I. N° 26.781.678) al cargo de Vicepresidente de la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, organismo descentralizado actuante en la órbita del MINISTERIO DE ECONOMÍA.



ARTÍCULO 3°.- Acéptase, a partir del 21 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por el licenciado en Economía Martín Alberto BREINLINGER (D.N.I. N° 31.616.488) al cargo de Vocal del Directorio de la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, organismo descentralizado actuante en la órbita del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

ARTÍCULO 4°.- Designase, a partir del 21 de diciembre de 2023, al abogado Roberto Emilio SILVA (D.N.I. N° 17.761.836) en el cargo de Presidente de la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, organismo descentralizado actuante en la órbita del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

ARTÍCULO 5°.- Designase, a partir del 22 de diciembre de 2023, a la abogada Patricia Noemí BOEDO (D.N.I. N° 12.909.407) en el cargo de Vicepresidente de la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, organismo descentralizado actuante en la órbita del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Luis Andres Caputo

e. 02/01/2024 N° 107076/23 v. 02/01/2024

Fecha de publicación 30/05/2025

